

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2022.

folios 6

Señor  
**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA**  
Ciudad

**Ref.:** INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE  
JAIME HARLEY JIMENEZ MORENO  
Cédula de ciudadanía No. 86.074.663  
**Proceso No.:** 110014003004-20220004500

**INVENTARIOS ACTUALIZADOS Numeral 3 auto octubre 19 2022.**

**SANDRA LILIANA GRANADOS CASAS**, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de liquidadora, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 564 del Código General del Proceso y cumpliendo con el auto de fecha 03 de febrero de 2022 y numeral 3 del auto de fecha octubre 19 de 2022. Me permito informar al despacho:

1 – Con memorial de fecha 26 de abril de 2022, radicado el despacho en la página tercera di estricto cumplimiento al auto de apertura donde ACTUALICÉ LOS INVENTARIOS DEL SEÑOR JIMENEZ MORENO, indicando el procedimiento utilizado, e indicando al mismo tiempo que se desconoce el estado, ubicación y la existencia de este.

2- Sin embargo, al ser REQUERIDA por el despacho EN AUTO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2022, contacte al concursado para poder determinar el ESTADO, UBICACIÓN Y TARJETA DE PROPIEDAD DE LA BICICLETA y me indico que la BICICLETA reportada COMO UNICO BIEN MUEBLE POR VALOR DE \$900.000 (NOVECIENTOS MIL PESOS) se la habían robado.

**En vista de lo acontecido el valor del INVENTARIO ACTUALIZADO AL DIA DE HOY CORREPONDE A \$0 (cero pesos).**

Adjunto:

- Correo electrónico del concursado [harleyandres\\_26@hotmail.com](mailto:harleyandres_26@hotmail.com) donde certifica bajo la gravedad de juramento el hurto de la bicicleta (único activo del concursado).
- Reporte de la Fiscalía. PAGINA WEB internet sobre el denuncia de ROBO de la bicicleta.
- Tarjeta de propiedad bicicletería MILAN
- Correo electrónico del [sistema\\_penal@fiscalia.gov.co](mailto:sistema_penal@fiscalia.gov.co) DE FECHA OCTUBRE 26 DE 2022.con detalles del denuncia.

**Señor juez,**

Me permito informar que el concursado ya cancelo el anticipo de honorarios decretados y a la fecha los gastos del proceso corresponden a \$85.000 por concepto del aviso en el diario el espectador de fecha 24 de abril 2022. (adjunto factura 5357 1 folio)

Sin otro particular,

  
SANDRA LILIANA GRANADOS CASAS

**Granadoscasassandraliliana@gmail.com**

**Calle78A No.54-41**

Cédula de ciudadanía No. 52551802

T.P.83598 Consejo Profesional de Administradores de Empresas

Liquidador Rama judicial / Superintendencia de Sociedades.

SANDRA LILIANA GRANADOS CASAS NIT 52.551.802-3 CEL 3117208601  
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - UNI DE LA SABANA, ESP EN GTH – UNI MANUELA BELTRAN  
DEPOSITARIA DE SAE – LIQUIDADOR RAMA JUDICIAL  
CALLE 78 A # 54 – 41, BOGOTA

# Informe Denuncia por hurto de bicicleta

2 mensajes

**jaime harley jimenez moreno** <harleyandres\_26@hotmail.com> 25 de octubre de 2022, 10:16  
Para: Sandra Liliana Granados Casas <granadoscasassandraliliana@gmail.com>, jaime harley jimenez moreno <HARLEYANDRES\_26@hotmail.com>

Buenos días certifico bajo la gravedad de juramento en mi nombre Jaime Harley Jiménez moreno CC: 86074663 de VILLAVICENCIO y envío esa imagen explicando sobre la denuncia en la página de la fiscalía por el hurto de mi bicicleta número de incidente HB-50-001-2022-6817 dónde me informan que en el trascurso de 24 horas seme informaba a ni correo electrónico el resultado de la verificación realizada y a la fecha no han contestado nada y me he comunicado con las líneas hay relacionadas y no sirven le informo a la doctora Sandra liquidadora para su conocimiento presento este informe ya que la bicicleta es el único activo que existía y a la fecha ya no existe.

Agradezco de su colaboración

Obtener Outlook para Android



processed-c7eadfb6-24c0-4c00-ac80-6e5b108d4f15\_hdgFOs1l.jpeg  
376K

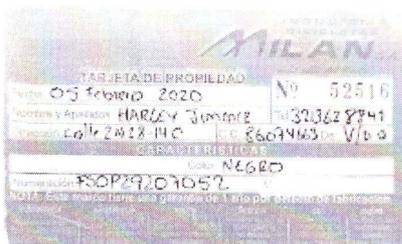


**jaime harley jimenez moreno** <harleyandres\_26@hotmail.com> 25 de octubre de 2022, 10:20  
Para: Sandra Liliana Granados Casas <granadoscasassandraliliana@gmail.com>

Obtener Outlook para Android

**From:** jaime harley jimenez moreno <harleyandres\_26@hotmail.com>  
**Sent:** Tuesday, October 25, 2022 10:16:22 AM  
**To:** Sandra Liliana Granados Casas <granadoscasassandraliliana@gmail.com>; jaime harley jimenez moreno <HARLEYANDRES\_26@HOTMAIL.COM>  
**Subject:** Informe Denuncia por hurto de bicicleta

[El texto citado está oculto]



processed-c78a0c33-1935-4ee6-904d-eb4c61578419\_Ga86Dioa.jpeg  
340K



**F** La información suministrada por usted se ha registrado de manera exitosa con el número de incidente HB-50-001-2022-6817. En las próximas 24 horas se le informará a su correo electrónico el resultado de la verificación realizada. Si los hechos relatados en este incidente corresponden a un delito, se creará la denuncia y la Fiscalía General de la Nación será la entidad encargada de continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los tiempos establecidos. **NOTA:** Si transcurridas 24 horas no ha recibido información sobre su incidente, comuníquese con la Policía Nacional al 6015159700 extensión 30547. Si requiere información sobre una denuncia, comuníquese con la Fiscalía General de la Nación a la línea nacional gratuita 018000919748, Bogotá 6015702000 opción 7 y celular gratuito 122.



TARJETA DE PROPIEDAD

Nº 52516

Fecha: 05 febrero 2020

Nombre y Apellidos: HARLEY JIMENEZ

Tel: 3213628841

Dirección: calle 2N28-14C

C.C.: 86074663 De: V/U O

CARACTERISTICAS

Color: NEGRO

Numeración: FSOP29207052 V

NOTA: Este marco tiene una garantía de 1 año por defecto de fabricación

BUCA RAMANGA	BARBAQUILLA	BOGOTA	MEDELLIN	CALI	CUCUTA
Cra. 10 Sur No. 4A - 88 Tel: 312-3291492 Fax: 317-6405027	Calle 13 No. 24 - 51 Tel: 2470123 - 3605866 Tel: 4085051 - 4085181	Carrera 8DA No. 82 - 86 Tel: 2341319 Tel: 3561319	Calle 39 Norte No. 3N-79 Tel: 402271 3963063	Av. 5 No. 7-69 Tel: 5712363 5331658	

Fwd: NUC 500016105671202205397

1 mensaje

jaime harley jimenez moreno <harleyandres\_26@hotmail.com>  
 Para: Sandra Liliana Granados Casas <granadoscasassandraliliana@gmail.com>

26 de octubre de 2022, 5:45

Obtener Outlook para Android

From: Sistema\_Penal@fiscalia.gov.co <Sistema\_Penal@fiscalia.gov.co>  
 Sent: Wednesday, October 26, 2022 5:30:22 AM  
 To: HARLEYANDRES\_26@HOTMAIL.COM <HARLEYANDRES\_26@HOTMAIL.COM>  
 Subject: NUC 500016105671202205397



Señor(a) JAIME HARLEY JIMENEZ MORENO

Estimado(a) señor(a)

La Fiscalía General de la Nación le informa que a la denuncia presentada por usted el día 26/10/2022 le fue asignado el Número Único de Noticia Criminal (NUNC) 500016105671202205397. La información registrada en la noticia y que reposa en la base de datos, es la siguiente:

## NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Fecha de Recepción:	25/OCT/2022
Hora de Recepción:	18:31:00
Departamento:	Meta
Municipio:	VILLAVICENCIO
Entidad Receptora:	Policia Nacional
Unidad Receptora:	SECCIONAL DE POLICIA JUDICIAL META
Año:	2022
Consecutivo:	5397
Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Referente:	HURTO. ART. 239 C.P.
Ley de Aplicabilidad:	Ley 906P. Abreviado

## DATOS DE LA VÍCTIMA / DENUNCIANTE

Tipo documento de Identidad:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número documento de Identidad:	86074663
Nombres:	JAIME HARLEY
Apellidos:	JIMENEZ MORENO
Género:	HOMBRE
Lugar de Nacimiento Pais:	Colombia
Occiso?:	NO

## DATOS SOBRE LOS HECHOS

Fecha de comisión de los hechos:	12/OCT/2022
Hora de comisión de los hechos:	18:31:00
Departamento hechos:	Meta
Municipio hechos:	VILLAVICENCIO
Localidad o Zona:	PELLUQUERIA Y SIMILARES
Sitio Especifico:	50001 NO REPORTA KR 18 CL 41 13
Dirección:	
Uso de armas ?	
Uso de sustancias tóxicas?	NO

## Relato de los hechos:

el día 12 de octubre siendo las 5 y media de la tarde me dirigo a la barberia mas cercana del conjunto donde resido al llegar al punto, dejo mi bicicleta en la cual me llevo ese día, la deje a un lado de la puerta donde la pudiera ver, en menos de 3 minutos de haber llegado se la llevaron quien no se como tampoco. Relación de bienes hurtados: Relación de bienes bicicletas: BICICLETAS: BICICLETA-BICICLETA TIPO BIEN: BICICLETAS CLASE BIEN: BICICLETA-BICICLETA MARCA: CANTIDAD: 1 VALOR: 850000 CHASIS: f50p29207052 COLOR: NEGRO CARAC BIEN: DE COLOR NEGRO BIEN ASEGURADO: NO. Relación de celulares hurtados: Relación de vehículos hurtados: --En el momento del hecho, ¿se ejerció alguno de los siguientes tipos de violencia contra la víctima? Ninguna - ¿Fue utilizada algún tipo de arma (arma blanca, arma de fuego, contundente, cortopunzante, etc.) por parte de las personas que cometieron el delito? NO - ¿Le fue suministrada algún tipo de sustancia tóxica o que alterara su conciencia? NO - ¿Fue utilizado algún automotor o vehículo no motorizado (por ejemplo bicicleta) para cometer el delito o para alejarse del lugar? NO - ¿Le han solicitado dinero a cambio de la devolución de los bienes hurtados? NO - En el lugar de los hechos o en su alrededores, ¿existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NOSABE - ¿El bien hurtado ha sido recuperado? NO - Además del bien o dinero que le fue hurtado, indique el perjuicio sufrido: - SOLO LA BICICLETA ¿La bicicleta cuenta con algún sistema de ubicación? NO - Al momento del hurto, ¿la bicicleta contaba con algún sistema de seguridad? NO - ¿En el sector se han presentado otros hurtos a bicicletas? NO - INFORMACION ADICIONAL DEL CASO: detalle medio de contacto: null observaciones de conducta: null

Dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la fecha, usted recibirá por este medio la información del despacho al cual se le asignó su investigación y su lugar de funcionamiento.

Con el NUC usted puede hacerle seguimiento a su caso a través de cualquiera de los siguientes medios:

- La página web de la Fiscalía [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co) (vínculo de servicio al ciudadano).
- En cualquiera de los centros de recepción de denuncias de la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional.

Para conocer los derechos de las víctimas y usuarios de la Fiscalía, puede ingresar a <http://www.fiscalia.gov.co/colombiaservicios-de-informacion-al-ciudadano/carta-de-trato-digno/>

Si usted obtiene nuevas evidencias acerca de lo ocurrido, le ruego entregarlas al fiscal asignado a su caso, a la mayor brevedad.

Atentamente,

Francisco Barbosa Delgado  
 Fiscal General de la Nación

Antes de imprimir este mensaje asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Fiscalía General de la Nación. Si lo ha recibido por error, informenlo y elimínelo de su correo. Las opiniones, información, conclusiones y cualquier otro tipo de datos contenidos en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Fiscalía General de la Nación se entenderán como personales y de ninguna manera son avaladas por la Fiscalía General de la Nación. Se encuentran dirigidos solo al uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentra prohibida a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



**CLASIFICADOS, PUBLICIDAD  
Y AVISOS LEGALES S.A.S**

NIT. 900.567.798-7

**Factura Electrónica De Venta No**

**FEVE No. 5357**

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA, los servicios de radio, prensa y televisión son exentos de retención en la fuente Art. 4to Dcto 2775/83, Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764015488784 prefijo FEVE Del 1 al 20000

del 26/07/2021 No somos Grandes Contribuyentes  
Actividad Económica ICA 7310 9.66 X 1000

<b>CLIENTE</b> SANDRA LILIANA GRANADOS CASAS				<b>POR CONCEPTO DE</b>				
<b>NIT O CC</b> 52551802				EDICTO PUBLICADO EL 24 DE ABRIL DE 2022 EN EL ESPECTADOR				
<b>DIRECCIÓN</b>		<b>CIUDAD</b>		<b>TELÉFONO</b>				
CL 78A 54 41		Bogota D.C.		3138158178				
<b>FECHA FACTURA</b>			<b>FECHA VENCIMIENTO</b>		<b>VENDEDOR</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>
25/04/2022			25/04/2022		CLASIFICADOS, PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALE			Contado
<b>Item</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>U Medida</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>IVA</b>	<b>Valor IVA</b>	<b>Total</b>
1	5213	SANDRA GRANADOS	1	Und.	71.428,57	19%	13.571	71.429

Total líneas o ítems: 1

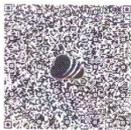
**Valor en Letras**

OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Esta factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Artículo 774 C.C), con su aceptación se entiende que el cliente (comprador y/o beneficiario del servicio), acepta el contenido de la misma y confirma el recibo a satisfacción del bien y/o servicio facturado. En caso de mora se causarán los intereses legales vigentes, páguese con cheque cruzado al primer beneficiario a favor de "CLASIFICADOS PUBLICIDAD Y AVISOS LEGALES SAS", todo cheque devuelto pagara la sanción según lo establecido en el art. 731 del Código de Comercio.

**EL PAGO DE ESTA FACTURA PODRA REALIZARSE EN: BANCOLOMBIA  
CONVENIO 47138**

<b>SUBTOTAL</b>	<b>71.429</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0</b>
<b>IVA</b>	<b>13.571</b>
<b>IMPUESTO AL CONSUMO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>85.000</b>
<b>RETEFUENTE</b>	<b>0</b>
<b>RETEIVA</b>	<b>0</b>
<b>RETEICA</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL MENOS RETENCIONES</b>	<b>85.000</b>



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 25/04/2022 16:45:20

Medios de Pago: Transferencia Débito Bancaria

CARRERA 15 91 24 LC 1 Teléfono 2627700

Correo Electrónico: Facturasclasificadossas@gmail.com

CUFE: db45c9d876b2187af11f5886ee335e321f811e30e4985cabec201d2f312ffb62d3cfb63b8323a56be4ab67b1e9840ba7--Expedición:25/04/2022 05:25 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo\_2)

**MEMORIAL RESPUESTA- 2022-0004500 JAIME HARLEY JIMENEZ MORENO C.C.  
86.074.663 LIQUIDACION PATRIMONIAL**

Sandra Liliana Granados Casas <granadoscasassandaliliana@gmail.com>

Lun 31/10/2022 4:57 PM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; LUIS ALVARO NIETO BOLÍVAR <alvaronietaasociados@hotmail.com>; lpbulla@cobranzasbeta.com.co <lpbulla@cobranzasbeta.com.co>; notificacjudicial@bancolombia.com.co <notificacjudicial@bancolombia.com.co>; notificacionesjudiciales@bancolombia.com.co <notificacionesjudiciales@bancolombia.com.co>; impuestos@credivalores.com <impuestos@credivalores.com>; jforero@asficredito.com <jforero@asficredito.com>; financiero@covinoc.com <financiero@covinoc.com>; newcredit@covinoc.com <newcredit@covinoc.com>; miguelandresgarciag@gmail.com <miguelandresgarciag@gmail.com>; nickvanmax@gmail.com <nickvanmax@gmail.com>; notificacionesjudiciales@davivienda.com <notificacionesjudiciales@davivienda.com>; harleyandres\_26@hotmail.com <harleyandres\_26@hotmail.com>

eñor

**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**  
Ciudad

**Ref.: INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE  
JAIME HARLEY JIMENEZ MORENO  
Cédula de ciudadanía No. 86.074.663  
Proceso No.: 110014003004-20220004500**

Teniendo en cuenta la ley 2213 de 2022 y los Acuerdos PCSJA20-11567, 11587 y 11623 donde **se establecen las reglas para la prestación del servicio de justicia donde se señala como regla general el trabajo no presencial y atención a los usuarios a través de medios y canales técnicos y electrónicos institucionales**, me permito adjuntar :

- MEMORIAL INVENTARIOS (FOLIOS 6)

Sin otro particular,

Sandra Liliana Granados Casas.  
Liquidadora Rama Judicial - Superintendencia de Sociedades.  
cel.3117208601